

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 3678 /  
Retiro, 22 NOV. 2013  
VISTOS:



presupuesto Municipal año 2013.

Ejecución de Obra denominado "Construcción Oficinas Departamento de Transito Retiro", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. **OMAR CATALAN CHODIL**.

por Desarme estructura Cubierta y Demolición

1° El Decreto Exento N°3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprueba el

2° Decreto Exento N°3.527 de fecha 11.11.2013, el que aprueba el contrato de

3° Cotización emitida por el Sr. **OMAR CATALAN CHODIL**, Rut. N° 15.322.313-0, Sobrecimiento, del Edificio Depto. Social Ubicada en Edificio Consistorial Afectado el 27..

del sector público y Art. 10 N° 7 letra j), de su reglamento.

4° El Artículo 8 Letras "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra

Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

5° La Ley N°19.886.- "Ley de Bases sobre contrato Administrativos de Suministro y

permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

6° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y

Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

**CONSIDERANDO:**

1° Que existe contrato de Ejecución de Obra por "Construcción Oficinas Depto. de Transito Retiro", con el contratista Sr. **OMAR CATALAN CHODIL**, según Visto N° 2.

2° La Necesidad Urgente de Desarmar y Demoler Edificio Afectado, para la pronta entrega de Terreno para la Construcción del nuevo Edificio denominado Oficinas del Departamento de Transito.

3° Que no se contemplaron en contrato de Obra los trabajos de desarme y demolición necesarios para el despeje y entrega de terreno, y no se cuenta con personal para cumplir con este Requerimiento.

4° Dada la disponibilidad inmediata de realizar los trabajos, del Sr. **OMAR CATALAN CHODIL**, Rut. N° 15.322.313-0

**DECRETO:**

1° **CONTRATESE**, al proveedor Sr. **OMAR CATALAN CHODIL**, Rut. N°15.322.313-0, por Desarme estructura Cubierta y Demolición Sobrecimiento, del Edificio Depto. Social Ubicada en Edificio Consistorial Afectado el 27F..

2° **EFFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo de los materiales según Cotización Adjunta, Sr. **OMAR CATALAN CHODIL**, Rut. N°15.322.313-0 por un valor de \$308.000.-, Impuesto Incluido (Honorario) .

3° **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 31.02.004.024 "Construcción Oficinas Depto. de Transito Retiro", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



JAIME LEAL CORVALAN  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
(Autorización Presupuestaria Financiera)



RODRIGO BARRAÑAGA CUTERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



LUIS CAMPOS VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía - Secmun
  - Adquisiciones
  - Depto. Adm. y Finanzas
  - Oficina de Partes
  - Control Interno /
- RLG/LCV/SMH/JLC/gsz.